

# EL CENTRO DE PODER DE CÓRDOBA DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN<sup>1</sup>

SARAY JURADO PÉREZ<sup>2</sup>

CONVENIO GMU-UCO

✉: sarayjp2001@hotmail.com

ANALES  
DE ARQUEOLOGÍA  
CORDOBESA  
NÚMERO 19 (2008)

PÁGS. 203 - 230

## RESUMEN

El entorno del Guadalquivir viene siendo, desde mediados del siglo V d. C., el enclave monumental más importante de la ciudad de Córdoba. La razón de ser de este artículo es la de rastrear sus orígenes y desarrollo a lo largo de la Antigüedad Tardía: su evolución desde el urbanismo romano hasta el momento de la conquista musulmana.

**Palabras clave:** Urbanismo, visigodos, Iglesia, Antigüedad Tardía.

## ABSTRACT

From middle 5th. Century A.D. at least, Guadalquivir River surroundings had been the most important enclave in the monumental complex at city of Córdoba. This work is trying to search its origins and its evolution along the Late Antiquity: the evolution from the Roman classicism urban planning to the Muslim conquest of the town.

**Keywords:** Urban planning, Visigoths, Church, Late Antiquity.

La Antigüedad Tardía es un periodo de difícil definición. ¿Marca el inicio de la Edad Media? ¿O bien representa el canto de cisne de la Antigüedad? La historiografía tradicional establece el nacimiento del Medievo en 476 d. C., momento en el que el último emperador de Roma, Rómulo Augústulo, pierde su trono a manos de Odoacro. Por otra parte, los historiadores del mundo anglosajón sitúan esta secesión en época de Constantino, cuyos cambios en materia político-religiosa supusieron una transformación tal que pudieron significar el paso a una nueva etapa. Así pues, no existen hitos concretos que marquen el final de una época y el nacimiento de otra. Por esta razón, los estudios histó-

<sup>1</sup> Este artículo tiene como origen el trabajo de investigación de Doctorado “La Arqueología en la ciudad histórica. Evolución de la imagen urbana: El centro de poder de Córdoba en la Antigüedad Tardía (siglos II a VIII d. C.)”, dirigido por el profesor D. Vaquerizo y defendido públicamente en noviembre de 2007. Por otro lado, este trabajo se inscribe en el marco del Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación del P.A.I. HUM 236, integrado por todos los miembros del Área de Arqueología de la Universidad Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único ([www.arqueocordoba.es](http://www.arqueocordoba.es)).

<sup>2</sup> | Agradezco al profesor D. Vaquerizo la invitación a participar en este número de AAC. Por otro lado, no quiero dejar de expresar mi gratitud a los Dres. Alberto León y Juan Francisco Murillo por su inestimable apoyo y ayuda en la elaboración de este trabajo.

ricos pergeñaron una fase entre la Antigüedad y el Medioevo que aún no contaba con las características de ésta última y que se configuraba como una extensión natural de las estructuras antiguas. Así, poco a poco se fue asentando el término de “Antigüedad Tardía” para referirse al periodo que ocupan, *grosso modo*, los siglos IV al VIII d. C. en la Península Ibérica<sup>3</sup>.

El centro de poder de Córdoba durante la Antigüedad Tardía se localiza en el sector meridional de la ciudad, junto al río Guadalquivir, creando un espacio privilegiado desde el cual se van a gestar los intereses político-religiosos cordobeses a lo largo de la Edad Media. La elección de este lugar, y no otro dentro de la geografía urbana, está relacionada con una multiplicidad de elementos condicionantes que vamos a desentrañar a lo largo de este trabajo.

<sup>3</sup> | Expresiones como “Arqueología paleocristiana”, “periodo sub-romano”, “época visigoda” o “periodo post-visigodo” han intentado a lo largo del tiempo imponerse como el elemento identificador de esta etapa. Su especificidad sobre aspectos o momentos muy concretos ha sido la causante de su fracaso en tal misión. Así, y aunque “Antigüedad Tardía” y “Tardorromanidad” son conceptos aún muy ambiguos, su polivalencia les ha hecho merecedores de portar la insignia de identificadores de este marco cronológico tan amplio que abarca, como ya hemos comentado, los siglos IV al VIII d. C. (GUTIÉRREZ LLORET, 1997, 55-66).

<sup>4</sup> | Para el caso italiano, Brogiolo propone una división del urbanismo tardoantiguo en función de los restos arqueológicos conservados y de la información que aportan las fuentes escritas. De este modo, los siglos IV y V estarían marcados por la “crisis” urbana; los inicios del VI suponen la *renovatio urbium* de Teodorico; durante la segunda mitad del VI y parte del VII las ciudades experimentan abundantes destrucciones como consecuencia de las guerras y desastres naturales; el crepúsculo de cualquier resto de la ciudad clásica tiene lugar a lo largo de la séptima centuria; y para terminar la aplicación de nuevas ideas que eclosionan con el concepto de “ciudad medieval” a partir del VIII (BROGIOLO, 1999, 101).

Con este artículo se pretende establecer una seriación cronológica que nos permita entender la evolución de dicho espacio entre los siglos III y VIII de nuestra era<sup>4</sup>. De este modo, podemos distinguir, tres fases:

- a) Fase bajoimperial, que abarca los siglos III y IV d. C.
- b) Fase de “independencia urbana”, entre los siglos V y gran parte del 572/584.
- c) Fase visigoda, desde 572/584 hasta 711.

## EL CUADRANTE MERIDIONAL EN ÉPOCA ALTOIMPERIAL. UN PUNTO DE PARTIDA

El cambio de Era supuso para Córdoba la conversión en *Colonia Civium Romanorum* y la ampliación de su recinto amurallado hacia el sur hasta alcanzar la orilla del Guadalquivir (LEÓN, 1999, 42). El nuevo sector de la ciudad se veía atravesado por el *Kardo Maximus*, vía que por un lado enlazaba con el nuevo puente, pétreo por primera vez en su historia, y por otro se bifurcaba creando una calle diagonal, con dirección NW-SE, –fosilizada en la actual Rey Heredia– que delimitaba el complejo del teatro. De este modo, y tomando como línea maestra el *Kardo Maximus*, se trazaron el resto de calles del entorno, espaciando los *cardines* un *actus* y los *decumani* dos, originando, en consecuencia, *insulae* de unos 35 x 70 metros (1 x 2 *actus*) (CARRILLO, HIDALGO, MURILLO y VENTURA, 1999, 47) (Lám I).

El cuadrante meridional, una vez establecido y desarrollado, contó con tres grandes focos de atención: los Altos de Santa Ana, el teatro y el puerto fluvial.



LÁM. I. *Plano de la Córdoba altoimperial*  
(MURILLO, 2003, 46).

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo a principios de los '90 del pasado siglo en el entorno de la actual calle Ángel de Saavedra han dado lugar a ríos de tinta en la reciente historiografía cordobesa. Al parecer, varias intervenciones en este sector muestran un vacío estructural entre los siglos I y III d. C., vacío que podría ponerse en relación con un área sacra, muy probablemente un *Augusteum*, al que pertenecerían la colección de retratos imperiales hallados en la zona a lo largo del siglo XX (MURILLO, MORENO, JIMÉNEZ y RUIZ, 2003, 80-81). Es muy probable, merced al hallazgo de pedestales de *flamines* provinciales, que a mediados del

II se desarrollaran en este espacio actividades dedicadas al culto imperial por parte del *Concilium Provinciae* (GARRIGUET, 2002, 128).

El teatro de *Colonia Patricia Corduba* y las plazas aledañas se levantaron entre 15 a. C. y 5 d. C. como conexión entre la vieja ciudad republicana y la ampliación augustea, aprovechando el acusado desnivel del terreno. El resultado de esta importante labor de ingeniería y monumentalización fue un imponente complejo arquitectónico compuesto por tres niveles superpuestos y simétricos conectados entre sí por escalinatas (VENTURA y MONTERROSO, 2003, 438). El edificio teatral tenía un tamaño de 124'3 metros (420 pies romanos), lo que lo hace el mayor de Hispania. De las plazas escalonadas, pavimentadas de losas de caliza micrítica, la central servía de acceso al graderío, razón por la cual tiene forma semicircular (VENTURA, 1999, 61).

El río Guadalquivir jugó un papel fundamental en el desarrollo de la capital de la Bética. En este contexto, un hecho clave fue la construcción, en época supuestamente augustea, de un puente de piedra, emplazado en el mismo lugar donde hoy se asienta el llamado "romano" y del que se ha podido documentar el tajamar más septentrional en recientes excavaciones. Al calor del puente, y poco tiempo después, se desarrolló en el entorno un gran complejo arquitectónico formado, en primer lugar, por una gran puerta monumental de triple vano, estando el central de ellos alineado con el puente, mientras que los dos laterales bajaban al embarcadero —o tal vez un dique— a través de unas escalinatas (CARRASCO *et alii*, 2003, 295); y una gran plaza, pavimentada con losas de caliza

micrítica, de unos 40 x 35 metros (134 x 120 pies), limitada por pórticos en sus ex-

tremos oriental y occidental, que enmarcaba esta entrada monumental.

<sup>5</sup> En las excavaciones del hotel NH Amistad, en la plaza de Maimónides, se exhumaron niveles y estructuras que correspondían con un almacén de ánforas que bien se puede relacionar con este entorno portuario (MORENO y GONZÁLEZ, 2001, 163). En Ronda de Isasa se detectó, hace ya varios años, un local dedicado a la industria aceitera, tal vez una almazara. Así lo atestigua la abundante presencia de ánforas *Dressel* 20 y tapaderas (APARICIO, 2002, 150). Otra excavación realizada en la misma avenida sacó a la luz los restos de un edificio con hornos de fundición de metal y abundantes restos de escorias de plomo (MORENA y BOTELLA, 2001, 235).

<sup>6</sup> Tras dos siglos (I y II d. C.) en los que la presencia de cónsules de *origo* hispánica fue muy común, el acceso de Septimio Severo al poder supuso un punto de inflexión importante con respecto al origen de senadores y cónsules; es en estos momentos en los que los africanos van a sustituir a los hispanos, cuyo número y, sobre todo, influencia tiende a disminuir. De hecho, conocemos algunos nombres, muy pocos, de origen bético como el cónsul cordobés *Flavius Hyginus*, el legado de Numidia en 366-367 *Fabius Fabianus*, o la familia Merobaudes (de origen germánico, pero asentada en la Bética) con dos cónsules (uno en 377 y 383 y el otro en el V). Geográficamente hablando, durante los siglos IV y V parece ser que los grandes *possesores* de la Meseta, especialmente los del valle del Duero, fueron los que más promocionaron al rango consular gracias a fuertes relaciones familiares y económicas con miembros de la aristocracia senatorial gala, así como con grandes funcionarios y altos cargos militares del gobierno central (PADILLA, 1989, 97-97). La consecuencia más evidente del grado de influencia que alcanzó este grupo en Roma fue el ascenso al trono del Imperio de Teodosio, natural de *Cauca*, hijo del general Flavio Teodosio. Una vez en el poder el emperador se rodeó de un nutrido grupo de colaboradores a los que situó en diversos puestos de responsabilidad: gobiernos provinciales (Marco Aurelio Prudencio), vicariatos (Mariniano), proconsulados (Basilio), así como otros cargos intermedios del *cursus honorum* tanto de tipo civil, como militar, burocrático o judicial (BRAVO, 1997, 24).

<sup>7</sup> Diocleciano desarrolló una importante reforma económica basada en la generalización del colonato y el patrocinio, que a la postre iba a resultar definitiva en el desarrollo de la sociedad tardo romana. A grandes rasgos, suponía que el grupo aristocrático (nobleza senatorial, altos funcionarios y oficiales superiores del ejército) monopolizaba las mejores tierras de cultivo, lo que constituía para los colonos (aquellos que pagaban una renta por el laboreo de la tierra de otros) una dependencia cada vez mayor con respecto a los

A la luz de los descubrimientos en la zona, podemos decir que estamos ante un espacio con evidente vocación comercial, muy posiblemente el foro portuario de la ciudad ya que en los alrededores podemos situar diversas instalaciones fabriles y de almacenaje<sup>5</sup>, gracias a espacios en los que las excavaciones llevadas a cabo documentaron abundantes restos de ánforas y otros contenedores (CARRASCO, 2003, 285-296).

## FASE BAJOIMPERIAL. IV-V D. C.

La época bajoimperial representó para Hispania una acumulación de contrariedades: por un lado la inestabilidad de las fronteras por la presencia de alamanes, francos, godos, mauritanos, partos y sasánidas supuso que las legiones se concentraran en aquellos confines y dejaran desatendido al resto del Imperio; las transformaciones internas del ejército lo convertían en un grupo cada vez más profesionalizado y alejado de Roma, lo que lo hacía altamente peligroso; por otro lado, el descenso cuantitativo de senadores hispanos en la capital romana hacía que las inversiones y atenciones que antaño se tenían con la Península fueran cada vez más escasas<sup>6</sup>; para terminar, la crisis económica se cernía sobre las ciudades debido a la depreciación de la moneda, los cambios operados en el sistema de explotación de la tierra<sup>7</sup>, las nefastas condiciones climáticas y los sucesivos brotes de peste (PÉREZ CENTENO, 1999, 421-433). Esta problemática iba haciendo mella en la imagen de unas ciudades que, desde mediados del siglo III, venían expe-

rimentando importantes transformaciones a nivel de legislación local<sup>8</sup>.

En otro orden de cosas, la paulatina implantación de la Iglesia cristiana (aceptación en 313 y oficialización en 380) estaba llamada a transformar no sólo la imagen urbana de las ciudades sino la propia idiosincrasia de la sociedad romana. De hecho, los personajes más representativos de la Antigüedad Tardía o pertenecen a la Iglesia o se encuentran muy relacionados con ella. Y es que formar parte del clero resultaba altamente beneficioso: los cargos de diáconos, sacerdotes y obispos se convirtieron en muy apetecidos por las ventajas sociales y económicas que suponían, entre otras la exención de las cargas curiales<sup>9</sup> (FERNÁNDEZ UBIÑA, 2002, 152). En consecuencia, no sería descabellado pensar que el obispo Higinio<sup>10</sup> estuviera emparentado con el senador cordobés Flavio Higinio, gobernador de la Mauritania Cesariense y prefecto de Egipto en el año 331 (LOMAS, 2006, 208 y 211).

Córdoba experimentó las mismas contracciones políticas, sociales y económicas que el resto de Hispania. Por su parte, la división administrativa llevada a cabo por Diocleciano no supuso grandes cambios para los cordobeses, ya que la ciudad continuó ejerciendo como capital de la *provincia Baetica*, bajo el mando de un gobernador provincial de rango consular, residente en Córdoba y rodeado de su *officium*<sup>11</sup> (ARCE, 1982, 53).

## EL CUADRANTE MERIDIONAL CORDOBÉS DURANTE LA FASE BAJOIMPERIAL

La primera mitad del siglo III supuso para Córdoba una cierta continuidad con respec-

to a las directrices urbanísticas que habían marcado la ciudad durante el periodo altoim-

periales (APARICIO PÉREZ, 2006, 55-56). De hecho, la exigencia de la *iugatio-capitatio* debió significar la vinculación formal del colono a la hacienda, paso previo a la institución legal de la *adscriptio* de los campesinos a los latifundios (BRAVO, 1991, 39).

<sup>8</sup> | Septimio Severo responsabilizó a los munícipes de la recaudación de los impuestos públicos, al mismo tiempo que creaba un sistema de *munera* o exenciones, según el cual se intentaba proteger a las clases inferiores, aminorando las sanciones a pobres y esclavos y eximiendo a muchos de los que pechaban con servicios públicos. Este sistema supuso, con el tiempo, el empobrecimiento de las ciudades, ya que reducía el número de los que pagaban impuestos y convertía en arriesgado el desempeño de las labores municipales (ESPINOSA, 1991, 41-42).

<sup>9</sup> | Desde inicios del siglo IV los teólogos elaboraron una teoría dogmática sobre la utilidad de donaciones y ofrendas que garantizaban el enriquecimiento continuo de la Iglesia y sus miembros. La legalización del Cristianismo supuso, entre otras muchas cosas, el reconocimiento del derecho legítimo a recibir donaciones. Así, desde el emperador hasta el más mísero funcionario comenzaron a legar a esta Institución bienes y tierras que le permitieron amasar un enorme patrimonio en menos de cien años (DEPEYROT, 1996, 54-67).

<sup>10</sup> | Higinio, cuyo *cognomen* está muy documentado en época bajoimperial, rigió la sede cordobesa entre los años 380 y 383. Se hizo famoso por denunciar ante el obispo emeritense el rápido crecimiento del priscilianismo en la capital cordobesa (SALVADOR VENTURA, 1998, 113-114).

<sup>11</sup> | La epigrafía nos permite rastrear a estos personajes. *Quintus Aeclanius Hermias, vir perfectissimus*, miembro del *ordo equester*, detentó el cargo de *agens vices praefectorum praetorio per Hispanias*, máxima dignidad política de la *Dioecesis* y el de *iudex sacrarum cognitionum*, es decir, principal autoridad judicial, entre 312 y 315 (CIL, II/7, 263; SALVADOR, 1998, 25). Entre los *praesides Baeticae* tenemos constancia de un personaje llamado *Egnatius Faustinus*, caballero que ostentó el cargo entre 310 y 312 (CIL, II/7, 264; SALVADOR, 1998, 70), *Octavius Rufus* entre 312 y 314, (CIL, II/7, 261; ARCE, 1982, 40; SALVADOR, 1998, 154) y *Decimius Garmanianus* (CIL, II/7, 265) miembro de la aristocracia senatorial romana, gobernador entre 353 y 360, antes de convertirse en viceprefecto del pretorio de las Galias en 361 y *praefectus praetorio Galliarum* en 363 (SALVADOR, 1998, 65). En último lugar contamos con la figura del cónsul *Usuleno Prosperio, praeses* de la Bética en un momento desconocido del siglo IV (STYLOW, 2000, 430).

perial. En consecuencia, la capacidad constructiva cordobesa de estos momentos resultó considerable debido a la buena marcha de su economía y a los primeros resultados de la legislación económica de Septimio Severo.

De hecho, no se puede entender la importante obra que se llevó a cabo en la zona de los Altos de Santa Ana si no se relaciona con la práctica activa de los evergetas y con una buena marcha de la economía. Tenemos constancia de estructuras de un tamaño considerable localizadas tanto en la calle Ángel de Saavedra como en la Casa Carbonell que corresponden a estos momentos (MURILLO, MORENO, JIMÉNEZ y RUIZ, 2003, 80). Relacionado con las mismas está un altar mármreo, hallado en la zona en 1968, dedicado a Artemis por un tal *Arrianus*, procónsul de la Bética. Ya sea el famoso Arriano de Nicomedia u otro personaje del mismo nombre, el hecho es que este ara fue erigida a inicios del III (TOVAR, 1975; BELTRÁN, 1992). Este hallazgo epigráfico dedicado a una divinidad, así como la potencia de los muros encontrados, hacen pensar que estamos ante la presencia de un templo. Un poco más al Norte, en la actual calle Jesús María se halló, hace unos años, otro testimonio epigráfico que nos demuestra la actividad edilicia y monumental de la ciudad en estos momentos<sup>12</sup>. Por otro lado, sabemos que el teatro seguía, al menos en estos momentos, en pleno funcionamiento y el puerto fluvial mantenía su intensa actividad comercial.

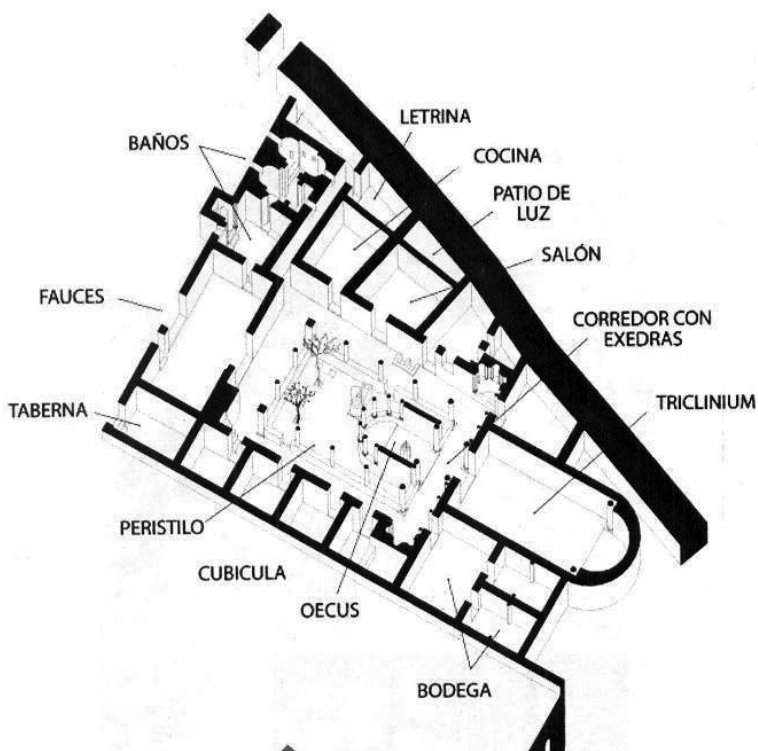
La edilicia privada presenta características similares a las del mundo público: un

<sup>12</sup> En este caso estamos ante un pedestal de estatua ecuestre dedicado por el *tabularius Valerianus* al procurador de la *vicesima hereditium* de las provincias béticas y lusitanas (VENTURA, 2003).

alto porcentaje de casas experimenta reformas en la primera mitad del siglo III, embelecándose con nuevos pavimentos musivos, ostentosas fuentes monumentales y ampliaciones de los espacios ajardinados. A modo de ejemplo, podemos mencionar las importantes transformaciones que experimentó la *domus* documentada en la plaza Pineda, que se dotó de nuevas habitaciones soladas con ricos mosaicos (PÉREZ NAVARRO, 2004, 207). En la calle Ambrosio de Morales se ha documentado una vivienda, con una *taberna* en la planta baja pavimentada de *opus sectile* y con paredes pintadas imitando placas de mármol. En la vivienda se han detectado restos de mosaicos, así como placas de mármol decorando los muros (SORIANO, 2000, 453).

Córdoba no fue un caso aislado; es más, una gran cantidad de ciudades hispanas gozaron de una muy buena salud económica, que se manifestó en su imagen urbana. Sólo por citar algunos ejemplos, en Segóbriga, anfiteatro y teatro continuaron entreteniéndose a su población al menos durante un siglo más (ALMAGRO y ABASCAL, 1999, 145); los edificios de espectáculos emeritenses sufrieron remodelaciones a lo largo del III, al igual que algunas *domus* (ALBA, 2005) (Lám. II); y el foro de *Complutum* también experimentó un crecimiento importante en estos momentos (RASCÓN, 1999, 53). Tanto el urbanismo público como la edilicia privada de estos momentos nos hablan de unas urbes en las que, al menos durante la primera mitad de la tercera centuria, el modo de vida romano continuaba en pleno apogeo.

Desde mediados del siglo III la situación en la capital de la Bética cambió drásticamente: las autoridades civiles perdieron ca-



LÁM. II. *Planta de una casa bajoimperial en el barrio de Morería (ALBA, 2005, 239).*

pacidad en lo relativo al mantenimiento de espacios públicos, al mismo tiempo que las viviendas privadas comenzaron a mostrar síntomas de recesión. Algunas vías cordobesas iniciaron un proceso de amortización paulatina hasta quedar completamente colmatadas. Sin lugar a dudas, el ejemplo más paradigmático es el del *Kardo Maximus* cuya anchura se vio reducida a más de la mitad a finales del esta centuria (VENTURA y CARMONA, 1993, 109).

Los grandes espacios públicos del sector meridional de la ciudad comenzaron a ser exproliados sistemáticamente a partir del último cuarto del III, como así ocurrió con el teatro y plazas adyacentes, donde incluso se

dispusieron rampas para facilitar el acceso a los expoliadores (Lám. III). Tras el colapso del edificio de espectáculos, entre 260 y 290 d. C., los primeros elementos en desaparecer fueron los ornamentales y los de decoración arquitectónica (MONTERROSO, 2002, 148-150).

El entorno del puerto fluvial tampoco quedó al margen de estos procesos de descomposición urbana. De hecho, desde finales del III o inicios del IV observamos el desmonte de *tabernae*, el colapso de cloacas y la desaparición de las losas que pavimentaban la plaza. Sin embargo, las actividades comerciales no cesaron como atestigua la presencia de cerámica de importación y la persistencia

de talleres en sus alrededores (MORENA y BOTELLA, 2001).

En el hipotético templo levantado en los Altos de Santa Ana a inicios del III, se observa, apenas un siglo después, la ocupación del espacio por una vivienda<sup>13</sup> donde aprovechando los muros del edificio anterior y levantando algunos tabiques crearon una nueva distribución interna con espacios a diferentes alturas: uno pavimentado con cal y el otro con un mosaico bícromo de decoración geométrica. En cuanto a su posible funcionalidad, el hallazgo de una gran cantidad de piezas de hueso y de deshechos de talla hace pensar que en esta vivienda se desarrolló un taller de agujas de hueso (VENTURA, 1991, 263-264).

<sup>13</sup> | La ocupación de templos nos indica que ya habían perdido su función original y, en consecuencia, ya no se consideraban como espacios sagrados. De hecho, es frecuente observar cómo las gentes tardoantiguas se sirvieron de sus potentes estructuras para construir sencillas viviendas. En Mérida, el conocido como Templo de Diana fue ocupado a mediados del V por una *domus* (MATEOS y ALBA, 2000, 147). El templo de Isis, en *Baelo Claudia*, experimentó la ocupación doméstica de alguno de sus espacios a mediados del IV (SILLIERES, 1997, 178).

<sup>14</sup> | Destrucciones similares se han podido documentar en diversos puntos de la Bética. En *Munigua*, la reconstrucción de la muralla a finales del III y el desplome de varias *domus*, se han relacionado con los estragos que produjo el cataclismo (SCHATTNER, 2003). En *Baelo Claudia* muchos edificios públicos (el *macellum*, la basílica y al menos uno de los templos) así como algunas viviendas se desploman en estas mismas fechas (SILLIERES, 1997, 57). En una carta del obispo de Cesárea de Capadocia a Cipriano de Cartago, redactada en 256, hace referencia a una serie de cataclismos que se sucedieron tras el reinado de Alejandro Severo en Capadocia y el Ponto (BLÁZQUEZ, 1990, 62). No obstante, la actividad de supuestos terremotos es un tema muy discutido en nuestros días por las serias dudas que plantea. No debemos olvidar que ninguna de las evidencias materiales coinciden cronológicamente y que, igualmente, diversas fuentes escritas nos mencionan cataclismos en otras zonas del Mediterráneo. ¿La Bética fue asolada por



LÁM. III. Rampa de tierra sobre una de las escaleras del teatro (MONTERROSO, 2002b, 144).

Si el panorama público se plantea complicado, el del mundo privado no le va a la zaga; las mismas casas que hacía apenas cien años se habían embellecido con ricos mosaicos sufrieron un proceso similar de abandono y destrucción entre fines del III y el V; y aunque las secuelas del supuesto terremoto que asoló la Bética en el último tercio de esta centuria sólo se observan actualmente en el teatro y su entorno, no debemos descartar que muchos de los derrumbes que presentan las casas se debieran a él; más aún, si se tiene en cuenta que tales viviendas sucumbieron en un solo momento, es decir, no presentan un cuadro de deterioro progresivo hasta el derrumbe<sup>14</sup>.



A pesar de esta situación, la mayoría de las casas se mantuvieron habitadas, aunque de forma precaria, como atestiguan las viviendas excavadas junto al Kardo Máximo (VENTURA, 1991) o en sus alrededores (PÉREZ NAVARRO, 2001). Sólo algunas *domus* conservaron parte de su antiguo esplendor; en muy pocas ocasiones se erigieron nuevas viviendas como está documentado en Ronda de Isasa (MORENA y BOTELLA, 2001, 234-235) o en la calle Almanzor (LÓPEZ REY, 1997, 113).

Procesos paralelos experimentaron otras ciudades de la *Diocesis Hispaniarum* donde la ocupación de calles y espacios públicos, la colmatación de cloacas, el saqueo de materiales o la subdivisión de viviendas estuvieron a la orden del día. Por ejemplo, las excavaciones realizadas en el claustro de la catedral de Lisboa revelan ocupaciones parciales y totales de calles (Lám. IV). En *Bracara Augusta* (Braga, Portugal), se documenta la reocupación de las termas de *Alto da Cidade* y la compartimentación posterior de una *domus* altoimperial. En *Asturica Augusta* (Astorga), a consecuencia del declive de la minería del oro de las Médulas, se experimentó un deterioro tal, que llevó a la oligarquía municipal a sobreelevar el nivel de la vía para crear un nuevo urbanismo (FERNÁNDEZ OCHÓA, 1999). En Mérida, capital de la *Diocesis Hispaniarum*, se ocuparon pórticos y se privatizaron algunos espacios públicos como el foro de la colonia (ALBA, 2005, 210). En *Valentia* desapareció un barrio entero a finales del III (RIBERA, 2003, 235). En *Tarraco*, todas las vías habían sufrido algún tipo de expolio a inicios del siglos IV (BANGO, 2003-2004, 344).



LÁM. IV. Ocupación de una calle en Lisboa (foto de la autora).

## FASE DE “INDEPENDENCIA”. SIGLOS V-572/584 D. C.

La segunda de las etapas de este estudio abarca el siglo V y gran parte del VI, un periodo caracterizado por una cierta independencia política y económica de las ciudades de la Bética. En 411 bárbaros y romanos se repartieron las provincias hispanas, quedando bajo el control directo del Imperio Tarra-

---

un solo terremoto? ¿o por varios? ¿cuál fue su intensidad? ¿hubo otros corrimientos de tierra en el Mediterráneo Oriental? Actualmente no estamos en condiciones de responder con seguridad a ninguna de estas preguntas.

conense, Baleares y *Mauritania Tingitana*. En las restantes, que pasaron a manos suevas, vándalas y alanas, es probable que se mantuviera el sistema administrativo romano aunque bajo un hipotético control bárbaro, lo que en la práctica significaría cierta autonomía de unas ciudades que aún se regían por el sistema clásico (ARCE, 2005, 192).

Estas circunstancias hicieron que en la Bética reinara, *de facto*, una independencia total. Los miembros de la aristocracia fundiaria, cuyo prestigio radicaba en sus grandes *latifundia* y en las relaciones de dependencia que establecían con los colonos de sus tierras, regían las ciudades mediante un sistema administrativo eminentemente romano (SALVADOR VENTURA, 1990, 145). A esta misma élite político-social urbana pertenecía la principal de las figuras de la ciudad: el obispo, cuyo poder e influencia iban mucho más allá de la labor pastoral y teológica ya que ejercía de intermediario de su pueblo ante las autoridades, juzgaba causas civiles y se erigía en heredero del evergetismo cívico romano (ARCE, 2005, 267).

<sup>15</sup> Este asunto no está exento de polémica. La rebeldía de la ciudad de Córdoba que intentaba evitar el poder centralizador político y militar de la monarquía goda es la teoría tradicional; sin embargo, recientemente García Moreno ha planteado una nueva teoría según la cual en *Corduba* existiría desde mediados del siglo V un asentamiento de nobles godos y que, en consecuencia, el enfrentamiento con Agila estaría englobado dentro de los conflictos internos entre las diferentes facciones visigodas (GARCÍA MORENO, 2006, 56).

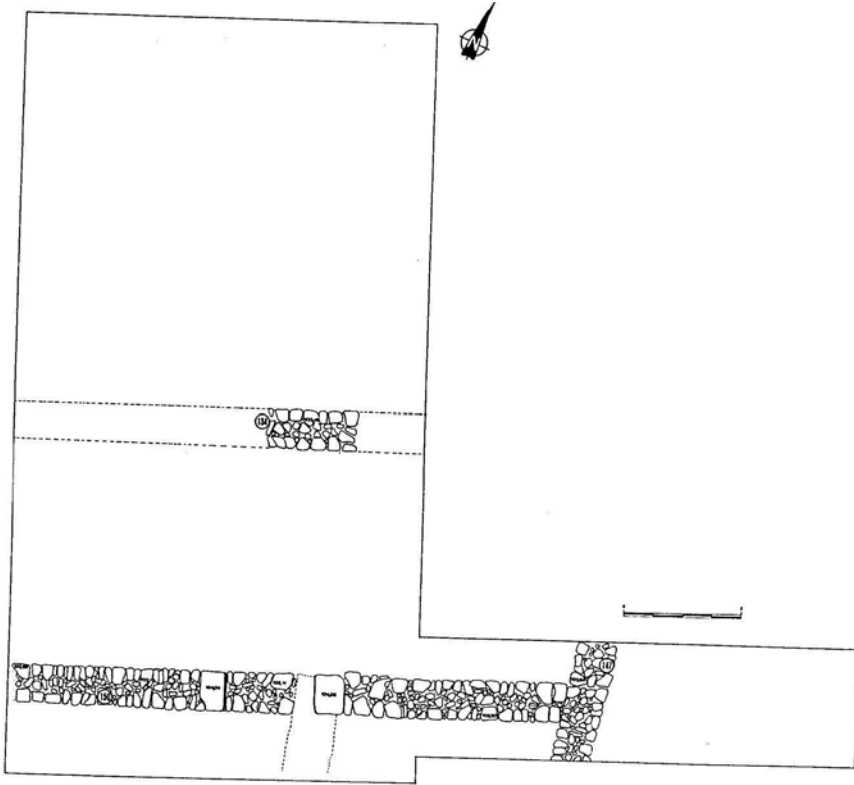
<sup>16</sup> No es nuestra intención mostrar una imagen de toda la ciudad de Córdoba a lo largo de la Antigüedad Tardía sino exclusivamente la evolución del sector meridional de la misma, donde se asienta el centro de poder. Para una visión completa véase HIDALGO, 2005 (citado en la bibliografía final). Por esta razón, y debido a la ausencia de enterramientos en este sector no hacemos mención alguna al mundo funerario, para el cual remitimos a cualquiera de los trabajos de SÁNCHEZ RAMOS.

Esta situación de autonomía y prosperidad comenzó a truncarse en el primer cuarto del siglo VI al convertirse en un punto estratégico de enorme importancia política y comercial. Bizantinos, desde su atalaya ceutí, y visigodos, desde el recién estrenado Reino de Toledo, pugnaron por el control de esta zona.

El panorama que se acaba de esbozar, en líneas generales, para toda la Bética se puede aplicar a Córdoba ya que su autonomía política y económica le permitió mantenerse al margen de conflictos y sus elites consiguieron salir airosas de diversos ataques exógenos, como el que llevó a cabo el monarca visigodo Agila<sup>15</sup> en 550, derrotado a las afueras de Córdoba en la basílica de San Acisclo y obligado a huir hacia Mérida tras perder a su hijo y el tesoro real (RODRÍGUEZ NEILA, 1988, 526). En otro contexto, aunque existen posiciones encontradas, todo parece indicar que Córdoba no formó parte de la nueva provincia imperial bizantina de *Spania* (SALVADOR VENTURA, 1990, 45; GARCÍA MORENO, 2006, 60).

## LA IMAGEN URBANA<sup>16</sup>

Desde un punto de vista urbanístico se observan en este sector de Córdoba pautas similares a la etapa anterior: ocupaciones de vías, obliteración de cloacas, desaparición del suministro de agua corriente y el saqueo, para su posterior reutilización, de las losas que pavimentaban las calles. De igual modo, las viviendas experimentaron un proceso de descomposición paralelo a la edificación pública. A modo de ejemplo, podemos citar la ocupación de la calle documentada en las excavaciones del colegio Santa Victoria donde,



LÁM. V. Planimetría del edificio de posible uso público (MORENO y GONZÁLEZ, 2001, 167).

sobre el estrato de colmatación de la calzada y en el interior de la vivienda colindante a la misma, se colocaron una serie de postes de madera que sirvieron para formar espacios de habitación. Este proceso está fechado gracias a la presencia de *Sigillata africana* D1 y D2 por lo que podemos estimar que la ocupación de la zona pervivió hasta mediados del VI (CASTRO y CARRILLO, 2005, 355).

Sin embargo, observamos cómo en el entorno del puerto fluvial la imagen urbana es completamente diferente; estamos, sin lugar a dudas, ante el germen del centro de poder de la ciudad; la elección de este emplaza-

miento no debió ser casual. Aunque el puerto y el foro comercial ya no recibían la ingente cantidad de productos que en los siglos altoimperiales, la presencia de cerámica de importación en los alrededores (CARRASCO *et alii*, 2003) y la existencia de una oligarquía cordobesa hispanorromana, cuyas riquezas provenían del olivar (productos a los que habría que darle una salida río abajo), convertían este lugar en el punto económicamente más importante, y por ende estratégico, de toda la ciudad.

Desde un punto de vista civil cabe destacar que sobre las antiguas termas halladas en

la actual plaza de Maimónides se levantó en este momento un edificio cuya funcionalidad se desconoce hasta la fecha (**Lám. V**). De él se conserva una diáfana estancia de unos 9 metros de largo y más de 3 de ancho, donde se abría una única puerta, reforzada en sus jambas con pilares de calcarenita y está construido con material reutilizado mediante la técnica del *emplectron*. Las dimensiones de la habitación, su sólida técnica constructiva, su ubicación en el cuadrante meridional cordobés, junto a su reutilización en época califal, llevan a la conclusión que estamos

ante un edificio de evidente vocación pública (MORENO y GONZÁLEZ, 2001, 166-168).

Por otro lado es sabido que bajo la Mezquita-Catedral se viene ubicando tradicionalmente una iglesia como germen del complejo episcopal: un primitivo templo dedicado al San Vicente<sup>17</sup> al cual pertenecerían algunas de las estructuras documentadas por Félix Hernández, en los años '30. No obstante ni tenemos constancia de la advocación de esta iglesia primigenia al obispo zaragozano, ni del carácter martirial de la misma<sup>18</sup>.

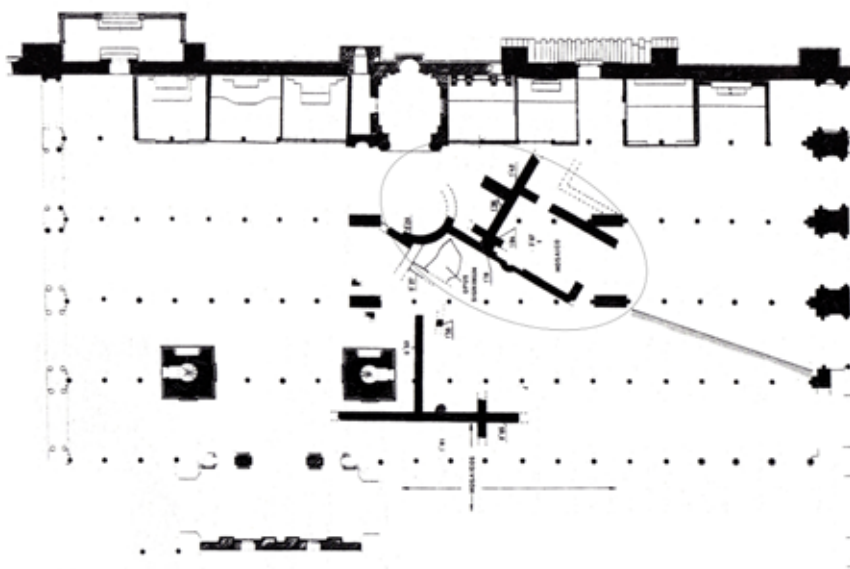
Al sur de las naves 2 y 3 y desde la fila 6.<sup>a</sup> a la 11.<sup>a</sup>, con una orientación NE-SO, se define un edificio longitudinal de planta rectangular (5.16 metros de ancho por 7.90 de largo) pavimentado con mosaico, con una posible división longitudinal y dos accesos. Destaca igualmente una hornacina de planta semicircular en el muro que limita la estancia SE. Al sur de esta construcción se detectó un espacio absidado orientado hacia el NE y unido con el anterior por dos muros. Si consideramos que éste, con un diámetro interior de 5 metros, es la cabecera de una nave, ésta tendría unos 5.80 de ancho al interior y 7 al exterior. A estos muros hemos de añadir una piscina rectangular de *opus signinum* con boceles en los ángulos de unos 7.00 x 3.80 metros que podría tratarse de una piscina bautismal (MARFIL, 2000, 129). Estas estancias (**Lám. VI**), según su excavador, se pueden fechar a finales del siglo V o inicios del VI. Con todas las reservas, debido a la escasez de restos y a la antigüedad de la excavación, podríamos estar ante un edificio basilical.

Para llegar a esta conclusión nos basamos en el estudio de los materiales asociados a dichas estructuras<sup>19</sup>. La estancia

<sup>17</sup> | El culto a los mártires jugó un papel decisivo en el desarrollo de los primeros centros episcopales hispanos; tan pronto como los dirigentes de las iglesias locales percibieron el fervor que los restos de aquellos testigos de la fe de Cristo ejercía sobre la población, no tardaron en utilizarlo en beneficio propio y de aumento de su propio poder (BUENA-CASA, 2003).

<sup>18</sup> | San Vicente es uno de los mártires hispanos más populares de la Antigüedad Tardía debido a la eficaz redacción de su *passio*, según palabras de San Agustín, y a la enorme dispersión de sus reliquias (CASTILLO, 1999, 337). De hecho, encontramos varios ejemplos de templos con este mismo nombre. En *Iliberris*, la basílica de San Vicente podría localizarse, según las fuentes y la tradición granadina, cerca de la Puerta de Elvira, donde las crónicas árabes hablan de una iglesia que era la sede catedralicia, definida como un edificio de importantes dimensiones. El hallazgo de abundantes capiteles corintios, tardorromanos y visigodos en los alrededores parece corroborar esta teoría (ROMÁN, 2005, 171). Toledo y Sevilla contaron con sendas iglesias homónimas, siendo más que probable que en esta última ciudad se conservara una reliquia del santo (CASTILLO, 1999, 338). Pero, sin lugar a dudas, el gran centro episcopal dedicado a este mártir zaragozano es el de la ciudad que lo vio morir: Valencia, donde se localiza en pleno centro de la *civitas* romana, el foro, espacio en el que, además, Vicente fue torturado hasta su muerte (RIBERA y ROSELLÓ, 2000 168). Otro de los ejemplos más notables de la difusión de su culto es la, cada vez más corriente, adopción del nombre de *Vi(n)centi* en la prosopografía hispana de los siglos V, VI y VII (CASTILLO, 1999, 291).

<sup>19</sup> | Hemos de tener en cuenta que la mayor parte de los materiales son fruto de excavaciones antiguas y hallazgos puntuales por lo que carecemos de contextos estrati-



LÁM. VI. Restos hallados en el subsuelo de la Mezquita-Catedral. Resaltados aquellos pertenecientes a la fase del siglo V-mediados del VI (MARFIL, 2006, 54).

pavimentada de mosaico, que actualmente se puede observar en la Mezquita gracias a una abertura hecha en el suelo de la misma, y que corresponde con la habitación de la hornacina, está delimitada por un muro construido en *opus vittatum mixtum*<sup>20</sup>, destacando sus ladrillos en los que se puede leer, junto a un crismón, EX OF(FICINA). LEONTI, leyenda datada a inicios del siglo VI (NIETO, 1998, 41). El mosaico, constituido por teselas blancas, negras y rojas, presenta un esquema de rectángulos decorados con el nudo de Salomón, cruces de Malta y flores de cuatro pétalos con peltas compuestas entre rombos en sus bordes. Una cruz y una cratera floreada flanqueada por una paloma y una corona de espinas, símbolos del Espíritu Santo y el martirio, son los elementos figurados más destacables de este conjunto. Una orla exterior de semicírculos entrelazados que dan como resultado una cadena

de ovas y triángulos curvilíneos completa la composición (BLÁZQUEZ, 1981, 34). Estos temas iconográficos, en los que se alterna la decoración geométrica, vegetal y figurada tienen una finalidad litúrgica y al mismo tiempo didáctica, que se refleja en otras iglesias hispanas y mediterráneas como en San Apolinar el Nuevo de Rávena, lo que nos lleva a una cronología de inicios del siglo VI (BARROSO y MORÍN, 2000, 287).

Ya para terminar, es conveniente hacer un pequeño repaso de los principales elementos materiales correspondientes a este periodo:

gráficos precisos que nos ayuden a datarlos. Nos basamos, básicamente, en estudios tipológicos y paralelos estilísticos para su datación.

<sup>20</sup> | Esta misma técnica edilicia tienen los niveles más antiguos documentados en la fachada del Oratorio, en el Patio de los Naranjos (MARFIL, 2000, 165).

Perteneciente a la primera mitad del VI tenemos una placa de mármol blanco con tonos rosados del tipo placa-nicho con crismón coronada por veneras<sup>21</sup>. La presencia de una ranura longitudinal en el lateral derecho podría indicar que la pieza fue reutilizada como parte del cerramiento de una línea de cancel. Esta iconografía tiene un claro sentido evangélico y programático por lo que es muy probable que se encontrara originalmente en el *sanctuarium* o en sus cercanías (BERMÚDEZ, 2005).

Contemporánea a ésta, se conserva una pieza de caliza, calificada por Santos Gener como “*pila bautismal visigoda*”. Líneas incisas distribuyen la decoración en sectores verticales. El principal motivo es una cruz monogramática de brazos iguales bajo arco, con el alfa y el omega sobre los brazos horizontales y dos aspas en las enjutas del arco (NIETO, 1998, 46).

En consecuencia, esta fase se nos presenta como el momento de consolidación y triunfo del Cristianismo en la topografía urbana. Mientras que la imagen general de las ciudades se tornaba paupérrima, los complejos episcopales pugnaron entre sí por mostrar la magnificencia del poder de la Iglesia<sup>22</sup>. Entre los más destacados de Hispania que comenzaron su andadura en estos momen-

<sup>21</sup> Este prototipo escultórico es propio de los talleres emeritenses, caracterizado por importantes influencias bizantinas combinadas con caracteres locales. Este modelo se extiende por toda Hispania, lo que supone abundantes variaciones con respecto al modelo tipo original (CRUZ, 2000).

<sup>22</sup> A partir del siglo V observamos como los complejos episcopales se elevan en las ciudades como el elemento más importante de toda la topografía urbana; una cristianización que “debemos interpretar como una nueva colonización del territorio por y para los obispos” (GURT ESPARRAGUERA, 2003, 142).



LÁM VII. *Conjunto episcopal de Barcino en el siglo V (BELTRÁN y BONNET, 2007, 779).*

tos, podemos citar el de *Tarraco*, localizado en el entorno del complejo de culto imperial pagano (AQUILUÉ, 1993). *Barcino*, levanta su primer centro episcopal a mediados del V, donde ya podemos hablar de una iglesia con su baptisterio asociado, la residencia del obispo y el aula episcopal (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001) (Lám. VII).

De la capital de la *Diocesis Hispaniarum* apenas contamos con datos arqueológicos que nos informen de dónde y en qué momento se levantó el centro religioso de la ciudad. Sin embargo, las *Vitas Sanctorum Patrum Emeri-*

*tensium* nos hablan de un espacio de representación episcopal ricamente ornamentado, el *atrium*, que debió estar relacionado con el complejo y que se encontraría intramuros, prácticamente en el centro de la ciudad romana. Las fuentes nos dicen que en el siglo VI este espacio fue remodelado, lo cual, indirectamente nos habla de su existencia ya en la quinta centuria (GODOY y TUSET, 1994). El foro romano de *Valentia* fue amortizado, desde finales del IV, por construcciones cristianas, relacionadas con el martirio de San Vicente que a la postre se convirtieron en un imponente complejo episcopal (RIBERA y ROSELLÓ, 2000). Comprobamos, pues, que en Hispania, al igual que en la Galia o en la península italiana, no existió una norma fija a la hora de emplazar los grupos catedralicios. No obstante, parece que encontramos una cierta constante en la localización de varios de estos conjuntos religiosos desplazados del centro de la ciudad (casos de Barcelona, Mérida, Toledo<sup>23</sup> o la propia Córdoba) o incluso extramuros (Ampurias), lo cual hace pensar a los investigadores que los viejos espacios de poder romanos, si bien no estarían ya en uso, se encontraban aún en pie, generando, en consecuencia problemas de tipo urbanístico y especulativo (MATEOS, 2005, 58).

## LA ETAPA VISIGODA (572/584-711 D.C.).

El periodo de dominio visigodo lo iniciamos a partir del reinado de Leovigildo (rey entre 572 y 586), ya que consideramos que es la figura que inaugura el auténtico Estado godo hispano. Desde su subida al trono el monarca luchó por instaurar un poder estatal fuerte bajo el signo unitario de la fe arriana. Por

diversas razones que ahora no vienen al caso, esta política no fue del agrado de las oligarquías independientes y católicas del sur peninsular, lo que supuso el inicio de diversas campañas armadas con el fin de conquistar las insurrectas villas del valle del Guadalquivir (ORLANDIS, 2006, 65-79).

Las ciudades que pasaban a manos visigodas comenzaban a ser gobernadas siguiendo sus propios esquemas: un *comes civitatis*, acompañado de su *officium*, que rendía cuentas al gobernador provincial, *rector provinciae*, residente en la capital provincial, *Hispalis* (SALVADOR VENTURA, 1990, 179). De este modo, las instituciones locales (como la curia) tendieron a desaparecer paulatinamente, de tal forma que en el siglo VII la única asamblea ciudadana que conocemos (el *conventus civitatis*) era la que reunían los obispos para dar cuentas públicas de los acuerdos de los concilios (ORLANDIS, 2006, 144).

El otro sector clave de la Hispania visigoda fue, sin lugar a dudas, la Iglesia, más aún tras la conversión de Recaredo al catolicismo en 589, momento en el cual la religión y el Estado formaron un todo indisoluble en el que uno y otro se aportaban legitimidad, creando un reino teocrático a través de las actas de los diferentes concilios, sobre todo el III y el IV de Toledo (589 y 633 respectivamente). Al frente de cada una de las diócesis en que se dividía la geografía eclesiástica se

<sup>23</sup> | Arqueológicamente no podemos decir mucho de la ciudad de Toledo en época tardoantigua. Sin embargo, las fuentes escritas casi nos permiten reconstruir la evolución de la misma a lo largo de este periodo. De este modo, todo parece indicar que el centro de poder, el *praetorium* (donde se asentaban el complejo episcopal y la sede del poder civil) se encontraría en el entorno del Alcázar y el Museo de la Santa Cruz (VELÁZQUEZ, y RIPPOLL, 2000, 555).

encontraba el *episcopus*<sup>24</sup>, que tenía entre sus atribuciones, al margen de las eminentemente religiosas, el poder judicial (*episcopalis audientia*), la fundación y dotación de iglesias y monasterios, la administración de los mismos... Inmediatamente bajo el obispo se encontraban presbíteros y diáconos que vivían en un régimen de dependencia con respecto a su superior, similar al del resto de individuos de la sociedad con respecto a su *patronus*. El patrimonio de las iglesias béticas debía ser considerable, habida cuenta de la temprana cristianización del territorio, de la progresiva acumulación de bienes y tierras y del carácter inalienable que, según se desprende de los cánones de algunos concilios, tenían las mismas. Todo esto hacía que el poder económico y la influencia del obispo, máximo responsable y administrador de tanta fortuna, fuera extraordinario (SALVADOR VENTURA, 1990, 193-215).

La ciudad de Córdoba, en estado de rebeldía desde mediados del siglo VI fue tomada por la fuerza en 572 por Leovigildo tras un ataque nocturno que terminó con la ejecución de los cabecillas hispanorromanos. Sin embargo, poco tiempo permaneció la ciudad en manos reales ya que tras la rebelión de Hermenegildo, autoproclamado rey en Sevilla en 579, Córdoba, Mérida y otras ciudades de menor entidad se adhirieron al partido del

usurpador y se levantaron contra el poder establecido. Tras perder el control de la capital sevillana en 583, Hermenegildo se refugió en Córdoba. Sin embargo, el príncipe fue traicionado por sus aliados y decidió entregarse en 584 al legítimo rey, su padre. Este acontecimiento supuso la reconquista definitiva de la ciudad por parte de Leovigildo y la acuñación de una moneda en la que se conmemoraba este acontecimiento con la leyenda CORDOBA BIS OPTINUIT (Córdoba, la dos veces conquistada) (RODRÍGUEZ NEILA, 1988, 532; GARCÍA MORENO, 2006, 81).

Del siglo VII poco sabemos a nivel político de Córdoba. Sin embargo, las reformas administrativas que llevó a cabo Chindasvinto en relación con la nobleza favorecieron a las oligarquías del sur peninsular, sobre todo las cordobesas. Esta misma política ponía a la Bética bajo el mando supremo del antiguo duque del ejército provincial (*dux*), que tendría su residencia en Córdoba (GARCÍA MORENO, 2006, 112-124).

Con respecto al papel de la iglesia cordobesa durante este periodo, podemos afirmar que su primacía aumenta tras la conversión oficial del estado al catolicismo. La ciudad había permanecido siempre fiel a la fe de Nicea y ahora su culto se veía refrendado con la oficialización del rito católico. A pesar de la más que lógica ingerencia de personajes de origen godo en los principales cargos de la ciudad tras su conquista definitiva, es de destacar un hecho significativo: un amplio porcentaje de los obispos de la diócesis cordobesa conservan nombres de origen latino<sup>25</sup>, lo cual nos lleva a la conclusión de que la oligarquía tradicional hispanorromana seguía manteniendo un importante papel y peso específico en la sociedad del momento.

<sup>24</sup> | Como en las etapas previas, estos obispos nacían de las mismas elites locales, formando auténticos linajes sacerdotales, como queda patente en el caso de cuatro hermanos que llegaron a lo más alto de la jerarquía eclesiástica: Leandro e Isidoro, obispos de Sevilla, Fulgencio, de Écija y Florentina, abadesa en un convento (ORLANDIS, 1991, 32).

<sup>25</sup> | De los diez obispos cordobeses conocidos desde el III Concilio de Toledo, sólo dos de ellos (Fragitanus y Leudefredus) ostentan nombres de origen godo (SALVADOR, 1998, 95 y 135).





LÁM. VIII. Estructuras del barrio visigodo levantado sobre la *cavea* del teatro. a) Detalle del aparejo, parecido al *opus africanum*; b) Gran muro de contención (MONTERROSO y CEPILLO, 2002, 163 y 166).

## EL CENTRO DE PODER CORDOBÉS DURANTE LA ETAPA VISIGODA.

Córdoba presenta en esta etapa una imagen muy parecida a la precedente; sin embargo, se observan una serie de aspectos novedosos que se relacionan directamente con la presencia de un nuevo poder fuerte en la ciudad.

En primer lugar, destaca cómo en algunas zonas se produjeron importantes colmataciones de las calles que elevaron su nivel en uno o incluso dos metros por encima de la pavimentación previa<sup>26</sup>, tal y como se documenta en la calle Tomás Conde (CARRASCO *et alii*, 2001), y en el entorno del puerto fluvial (CARRASCO *et alii*, 2003). Por otro lado, aunque la mayor parte de las *domus* romanas continuaron en estado de franca deca-

dencia<sup>27</sup>, en el entorno del antiguo teatro<sup>28</sup>, del cual ya no quedaba apenas resto alguno, se erigió un nuevo barrio. Así, a lo largo del siglo VII la *cavea* se articuló en dos grandes espacios –hábitat doméstico<sup>29</sup> al norte y zona

<sup>26</sup> | El fenómeno de las sobreelevaciones se documenta en otras muchas ciudades hispanas y se pone en relación bien con reordenaciones urbanas, como pueden ser los casos de Astorga, *Valeria*, Zaragoza o *Vareia*, bien como un recrecimiento fruto de la acumulación de los escombros de los edificios públicos, como se deduce en el Tolmo de Minateda, Valencia o *Dianium* (FUENTES, 1999, 46).

<sup>27</sup> | La vivienda documentada junto al *Kardo Máximo*, en la calle Blanco Belmonte, presenta una ocupación marginal en algunas estancias a lo largo de todo el periodo. Para ello se realiza una *refectio* de los muros en pie mediante un aparejo mixto de ladrillo y sillares reutilizados, bolos, tejas y ripios (APARICIO, 1995, 233). En la intervención arqueológica efectuada en el patio del colegio Santa Victoria, una de las *domus* pervivió hasta mediados del siglo VI, mediante el uso de postes de madera (que ocupaban, además, parte de la calle colindante) que servían para la compartimentación interna de la vivienda (CASTRO y CARRILLO, 2005, 355). Una de las casas excavadas en las cercanías del teatro demuestran la ocupación de este espacio y su reutilización como calerín a lo largo del siglo VI (SORIANO, 200, 454).

<sup>28</sup> | La reutilización de edificios de espectáculos como lugar de viviendas fue muy común en la Tardoantigüedad hispana y mediterránea. El circo de *Valentia* fue ocupado por un barrio a finales del VI (RIBERA y ROSELLÓ, 2000, 165). En el barrio de espectáculos de *Emerita* se construyeron, al menos, 10 viviendas orientadas todas hacia un espacio al aire libre pavimentado de tierra batida (ALBA CALZADO, 2005, 236). El teatro y anfiteatro de Segóbriga fueron abandonados a lo largo del III. El primero fue reutilizado por viviendas y el segundo como establo (ALMAGRO y ABASCAL, 1999, 146). Sobre el teatro de Cartagena se levantó, a mediados del siglo V, un mercado con paredes de adobe, cubierta vegetal y pavimentos de argamasa. Un siglo más tarde, en época bizantina, el espacio se reurbaniza y se convierte en un barrio comercial donde encontramos viviendas y calles que se adaptan al la pendiente del terreno (RAMALLO, 2000b, 375).

<sup>29</sup> | La técnica edilicia de estas viviendas es muy parecida al *opus africanum*: cimentaciones de cantos, suelos de tierra y alzados en los que se alternan ladrillos y cantos de río con sillares reutilizados colocados en vertical. Tres canalizaciones, que atraviesan el muro de contención para desembocar en el sector de erial, servirían para la evacua-

baldía al sur– separados por un potente muro de contención de 16 metros (MONTERROSO y CEPILLO, 2002, 163) (Lám. VIII).

La zona más importante, el centro de poder, continuó localizándose al sur de la ciudad, junto al Guadalquivir. Allí se dieron cita los principales edificios públicos: el complejo episcopal y el palacio del gobernador. Relacionadas con la erección de tamaño complejo, los líderes cordobeses llevaron a cabo algunas intervenciones en el entorno como el cierre de uno de los vanos de la puerta del puente (Lám. IX) y el reforzamiento de ese lienzo de muralla (CARRASCO, 2003, 290). No se descarta la posibilidad de estar ante una intervención de los poderes públicos cordobeses relacionada con la ubicación en los alrededores del centro de poder político y religioso de la ciudad.

Las crónicas musulmanas de la época nos informan de la presencia de importantes edificios –religiosos y civiles– en el entorno de la Mezquita en el momento de la conquista y además, la ausencia de grandes construcciones de primera época islámica, así como la reutilización de elementos arquitectónicos clásicos pertenecientes a edificios tardoantiguos hacen pensar que los conquistadores se apropiaron, en primer lugar, de los palacios y residencias visigodas (LEÓN MUÑOZ, 2006, 419).

ción de aguas de la casa (MONTERROSO y CEPILLO, 2002, 165).

<sup>30</sup> Las acuñaciones visigodas en Córdoba, que emitían trientes áureos, parecen estar relacionadas con la presencia del *limes* y el pago de las tropas que en él se encontraban para enfrentarse a los bizantinos; política económica refrendada por el aumento desde el siglo VII de las atribuciones fiscales de *duces* y jefes militares. Así, después de Leovigildo, acuñaron monedas en Córdoba Recaredo, con la leyenda *Corduba pius*, Suintila, Sisenando y así sucesivamente hasta Egica y Witiza (RODRÍGUEZ NEILA, 1988, 547).



LÁM IX. *Detalle de una de las escalinatas que bajaban al embarcadero, cegada en época visigoda (RODERO, 2003, 260).*

A este respecto, la evidencia arqueológica es muy parca debido a las múltiples transformaciones que ha sufrido este sector a lo largo de dos milenios de ocupación ininterrumpida. En las inmediaciones de la Puerta del Puente se erigió a lo largo del siglo VI un edificio con vocación, si no pública, al menos sí palaciega (CARRASCO *et alii*, 2003, 290). El conjunto edilicio civil de la ciudad debió contar con diversas instalaciones, entre las cuales no debió faltar una ceca, ya que existen varias emisiones monetales a lo largo de este periodo<sup>30</sup>.

El centro neurálgico de todo el complejo era, según las fuentes escritas, la basílica de



Exafolias unidas entre sí formando círculos; crismones asociados a ruedas de fuego<sup>33</sup>; así como símbolos eucarísticos y típicamente cristianos como el triángulo (equivale a la Trinidad), palomas (el Espíritu Santo) o cruces.

A esta época pueden pertenecer dos canceles<sup>34</sup> expuestos actualmente en el Museo de San Vicente y hallados en antiguas excavaciones de la Mezquita. El primero de ellos (**Lám. XIa**), de aproximadamente un metro de altura, presenta una riquísima decoración de tipo vegetal en cuya parte superior destaca, definido por un círculo de nudos, un emblema de vides y palmeras<sup>35</sup>, cuya simbología eucarística es indiscutible. Esta iconografía es más que común en los espacios sacros cristianos. De hecho, hoy por hoy se conservan en Córdoba diversas pie-



LÁM. XI. *Ladrillo visigodo conservado actualmente en el Museo de San Vicente (foto de la autora).*

<sup>33</sup> | Las exafolias son muy características del arte godo, visibles en todos los países ocupados por los invasores germánicos, pero no es una iconografía propia sino tomada del arte bizantino. Por su parte, la rueda de fuego es un esquema nórdico, muy poco frecuente en el mundo clásico y muy habitual en las baldosas visigodas (SANTOS GENER, 1958, 180).

<sup>34</sup> | Los canceles, que en Hispania solían tener una altura media de 1'25 metros, siempre policromos originalmente, contaban con temas alusivos a la naturaleza y al significado teológico de la zona restringida: rejas y entramados, así como hojas de vid, racimos, pájaros, la palmera, el Árbol de la Vida y la cruz como símbolos de salvación, de la vida eterna y del paraíso. La iconografía resultaba un apoyo eficaz de la diferenciación espacial. Se funde con la iconografía arquitectónica en el grupo de los nichos y placas-nicho (ARBEITER, 2003, 185).

<sup>35</sup> | Los temas vegetales son especialmente abundantes en la iconografía visigoda. Conforme pasa el tiempo, las hojas de vid van dejando paso a otro tipo de hoja más definido, generalmente una evolución de la palmeta bizantina, lo que permite sugerir un cambio en la lectura iconográfica de la VII centuria. La palmera o la palmeta parecen haber asumido la lectura eucarística de la vid debido a que pasó a identificarse con el apocalíptico árbol de la vida (BARROSO y MORIN, 2000, 287).

zas en las que las palmeras, más o menos esquemáticas y con una decoración externa más o menos profusa, son el elemento clave de la decoración (SÁNCHEZ, 2007, 432). Así ocurre con la placa realizada en caliza blanca hallada en una casa de Jerónimo Páez (MAECO N. R. 4.483), la pilastra de mármol blanco de la calle Tejón y Marín (MAECO N. R. 743) (**Lám. XIb**), la placa del Campo de la Verdad (MAECO N. R. 24.234), realizada igualmente en mármol blanco o los dos canceles de procedencia desconocida labrados en caliza blanca (MAECO, N. R. 24.543 y 24.544).

El segundo de ellos (**Lám. XIIIa**), de mayor tamaño que el anterior, tiene una decoración de círculos inscritos en cuadrados en cuyo interior se dibujan cuadrifolias muy esquemáticas unidas por los extremos entre sí.



Cristianos, donde se encontraba formando parte del macizado de un muro.

Una vez consolidado el Estado visigodo católico (desde finales del siglo VI), el complejo episcopal de San Vicente sufrió nuevas intervenciones que le propiciaron su imagen definitiva. Esta última fase se encuentra representada en el Patio de los Naranjos mediante muros de mampuesto con alzados de tapial que reutilizan, en parte, estructuras

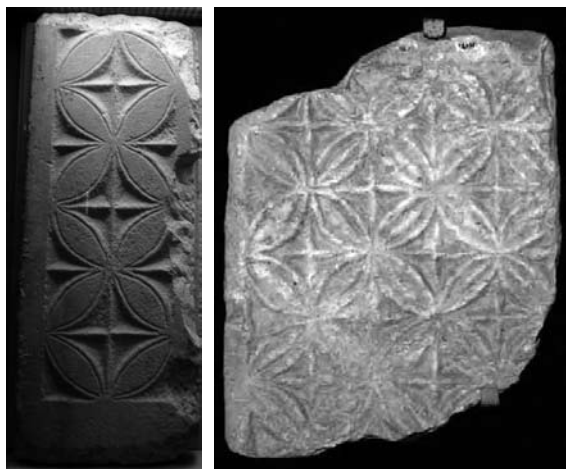


LÁM. XII. a) *Cancel conservado actualmente en el Museo de San Vicente (foto de la autora).* b) *Cancel expuesto en el MAECO (fotografía MAECO N. R. 743).*

No cabe la menor duda que ambos elementos debieron jugar un papel fundamental en el desarrollo de los actos litúrgicos. A la misma colección, y con similar origen, pertenece una imposta profundamente decorada cuyos motivos iconográficos son semejantes a este último cancel: una sucesión de cuadrifolias unidas entre sí formando esquemas geométricos. Similar decoración presenta otra placa de cancel de mármol blanco expuesta actualmente en el MAECO con N. R. 12.635 (Lám. XIIIb) y que procedía del Alcázar de los Reyes

previas como cimentación, lo cual supone un nuevo aumento del nivel del suelo. Posiblemente a este mismo periodo corresponde el pavimento de *opus signinum* de más de 20 metros localizado en el extremo oeste del patio (MARFIL, 2006, 51).

Entre las piezas más interesantes fechables en el VII destaca un tenante de altar (Lám. XIV), de sección cuadrada y decorado en todas sus caras con círculos secantes, grandes rosetas dentro de círculos entor-



LÁM. XIII. A) *Cancel conservado actualmente en el Museo de S. Vicente (foto de la autora); B) Cancel expuesto en el MAECO (fotografía MAECO N. R. 12.635)*

chados, flores cuadradas, fajas de losanges y una gran cruz patada en su cara posterior (SÁNCHEZ, 2007, 428). Como elementos de decoración arquitectónica encontramos dos fragmentos de cimacio; el primero de mármol, decorado con vides de forma muy esquemática, insertas en círculos secantes y el segundo con líneas ondulantes que conservan parte de la pintura que lo cubría.

En último lugar, debemos mencionar el conjunto formado por un cubilete de bronce, un incensario y una lucerna encontrados en 1975 en el Campo de la Verdad y que pudieron pertenecer al instrumental litúrgico de San Vicente en el siglo VII. La pieza más interesante del lote es el cubilete<sup>36</sup>, dotado de una inscripción en la que se lee “*off[er]t Sesuldus munus S[an]c[t]i Vin[cen]ti levit[a]*

<sup>36</sup> | Bien podría tratarse de un quemador de incienso sin cubierta (STYLOW, 2001, 174).

<sup>37</sup> | CIL, II/7, 642.

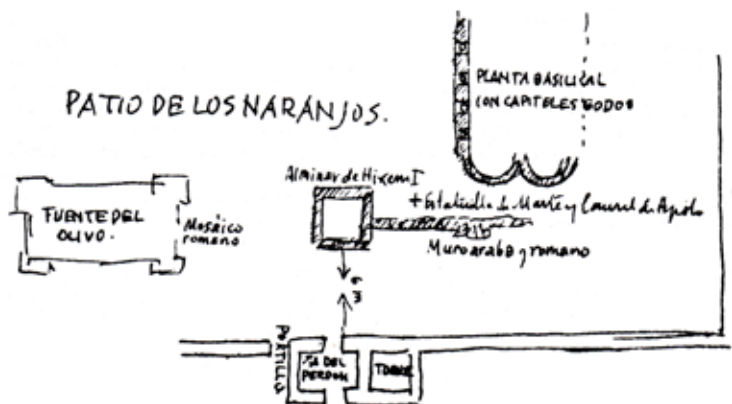


LÁM XIV. *Tenante de altar. Museo de Vicente (foto de la autora).*

*e*<sup>37</sup>” (*Sesuldo eleva esta ofrenda a San Vicente diácono*) (NIETO, 1998, 51).

Un edificio que bajo ningún concepto puede faltar en un conjunto episcopal es el palacio del obispo, residencia y, al mismo tiempo, centro de representación de la mayor dignidad eclesiástica de la ciudad. En el caso cordobés la lógica siempre ha llevado a buscar este espacio en el entorno de la Mezquita aunque su ubicación, hoy por hoy, es un misterio.

Sin lugar a dudas el complejo episcopal cordobés debió contar con muchos más edi-



LÁM. XV. Croquis realizado por D. Samuel de los Santos Gener en el que refleja los restos encontrados en el Patio de los Naranjos (MARFIL, 2006, 57).

ficios<sup>38</sup>, incluso otros templos de menor entidad que la *eclesia maior*. En este sentido, en el Patio de los Naranjos, cerca del almirar de Hixam I se documentaron en los años '30 restos de un edificio de planta basilical con cabecera triabsidada orientada N-S (Lám. XV) (SANTOS GENER, 1958, 156).

## CONCLUSIONES

La Córdoba que encontraron los musulmanes era una ciudad que, aunque con una base urbanística eminentemente romana, había sufrido importantes transformaciones a lo largo de los siglos de la Antigüedad Tardía. Su centro y motor se encontraba junto al río, donde los intercambios comerciales y económicos, permitían la presencia de una elite de origen hispanorromano de la que destacaba la figura del obispo como principal evergeta de la comunidad. Y es que no cabe duda que tanto obispos como gobernadores tuvieron una muy estrecha relación con el puerto fluvial y con el tráfico de mercancías. En consecuencia, el

complejo episcopal y sus alrededores fueron los principales receptores de las inversiones oficiales: el entorno del Guadalquivir se dotó de importantes edificios, palacios e iglesias destinados a cubrir las necesidades de la aristocracia cordobesa. De forma paralela, las zonas ajenas a este ámbito, presentaban una imagen urbana mucho más deplorable y olvidada donde sólo se realizaron intervenciones muy concretas, como la del barrio levantado en el entorno del antiguo teatro.

Y es que el cordobés, no es el único caso de todo el Mediterráneo Occidental en el que el centro de poder se encontraba ricamente ornado mientras que el resto de la ciudad presentaba una dejadez evidente. En la Italia lombarda y romana, los complejos palatinos

<sup>38</sup> En Tarraco, las fuentes nos mencionan la existencia de un *hospitium*; en Ilerda, un *archivum*, (MARTÍNEZ TEJERA, 2006, 126). El recinto episcopal de Valentia contaba con varias necrópolis, escuela episcopal, espacios de servicio... (RIBERA y ROSELLÓ, 2000, 178-184). En el caso de *Barcino*, las excavaciones han sacado a la luz necrópolis, varios templos, áreas de habitación, espacios reservados a la jerarquía de la ciudad... (BELTRAN DE HEREDIA, 2001).

de Brescia, Milán, Monte Barro y sobre todo la Rávena de los siglos V y VI demostraban el interés de las elites gobernantes en ostentar su poderío económico y político (BROGILO, 1994). Las intervenciones urbanas de *Barci-*

*no* demuestran hechos similares: un complejo episcopal rico y desarrollado, mientras que en el resto de la ciudad hacía tiempo que el alcantarillado no funcionaba (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001).

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

ALBA CALZADO, M. (2005), "Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval)" en NOGALES, T. (ed.), *Augusta Emerita. Territorios, espacios, imágenes y gentes en la Lusitania romana*, Badajoz, 209-246.

ALMAGRO M. y ABASCAL, J. M. (1999), "Segóbriga en la Antigüedad Tardía" en GARCÍA, L. A. y RASCÓN, S. (Eds.) *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Acta Antiqua Complutensia I*, Alcalá de Henares, 143-159.

APARICIO PÉREZ, A. (2006), *Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano (reformas de Octavio Augusto, Diocleciano y Constantino)*, Gijón.

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1995), "Dos excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Blanco Belmonte de Córdoba: n.º 4 y números 22 y 24", *AAA (1992)*, III, Urgencias, Sevilla, 224-234.

APARICIO SÁNCHEZ, L., (2002), "Intervención arqueológica en la antigua Posada de Vallinas, de Córdoba", *AAA (1999)*, III, Urgencias, Sevilla, 142-150.

AQUILUÉ, X., 1993, *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona.

ARBEITER, A. (2003), "Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia" en MATEOS, P. y CABALLERO, L. (Eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval; Anejos de AespA XXIX*, Mérida, 177-230.

ARCE MARTÍNEZ, J. (1982), *El último siglo de la España romana (284-409)*, Madrid.

ARCE, MARTÍNEZ J. (2005), *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A. D.)*, Madrid.

BANGO GARCÍA, I. (2003-2004), "La ciudad durante la Antigüedad Tardía: el caso de *Tarraco*", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 43, Madrid, 339-365.

BARROSO CABRERA, R. y MORÍN DE PABLOS, J., (2000), "Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (siglos VI al VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval" en CABALLERO, L. y MATEOS P. (Eds.) *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, Madrid, 279-306.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2001), "Continuidad y cambio en la topografía urbana. Los testimonios arqueológicos del cuadrante nordeste de la ciudad", en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (Dir.), *De Barcino a Barcelona (siglos I al VII) Los restos arqueológicos de la plaza del rey de Barcelona*, Barcelona, 96-107.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. y BONNET, Ch. (2007), "Nouvelles données sur le baptistère de Barcelona" en *Albenga città episcopale. Tempi e dinamiche della cristianizzazione tra Liguria di Ponente e Provenza*, vol. II, 2007.

BELTRÁN FORTES, J. (1992), "Arriano de Nicomedia y la Bética, de nuevo", *Habis* 23, Sevilla, 171-196.



- BERMÚDEZ CANO, J. M. (2005), "Una placanicho cordobesa del prototipo emeritense", *AAC 16*, Córdoba, 181-192.
- BERNAL CASASOLA, D. (2006), "Las ánforas y el comercio mediterráneo" en GARCÍA MORENO, L. A. (Dir.), *Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a Rodrigo. Historia de Andalucía, II*, Sevilla, 190-200.
- BERNI MILLET, P., (1999), "La piel del Testaccio: un estudio sobre la primera prospección sistemática de Dressel" en BLÁZQUEZ J. M. y REMESAL, J. (Eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) I*, Barcelona, 205-235.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ, J. M. (1981), *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga. Corpus de mosaicos de España, III*, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., (1990), *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. (1991), *El colonato bajoimperial*, Madrid.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. (1997), "Prosopographia theodosiana (II): el presunto "Clan Hispano" a la luz del análisis prosopográfico" en TEJA, R. y PÉREZ, C. (Eds.), *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* vol. I, Salamanca, 21-30.
- BROGIOLO, G. P. (1994), "Edilizia residenciale in Lombardia (V-IX secolo)" en BROGIOLO, G. P. y GELICHI, S. (Dirs.), *Edilizia residenziale tra V e VIII secolo*, Mantua, 103-114.
- BROGIOLO, G. P. (1999), "Ideas of the town in Italy during the transition from Antiquity to the Middle Ages" en BROGIOLO, G. P. Y WARD-PERKINS, B. (Ed.), *The idea and the ideal of the town between Late Antiquity and the early Middle Ages*, Brill-Leiden-Boston-Colonia, 99-126.
- BUENACASA PÉREZ, C. (2003), "La instrumentalización económica del culto a las reliquias: una importante fuente de ingresos para las iglesias tardoantiguas occidentales (ss. IV-VIII)" en GARCÍA MORENO, L. A. *et alii* (Eds.), *Santos, obispos y reliquias, Actas del III Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad Tardía, Alcalá, Octubre 1998*, Alcalá de Henares, 123-140.
- CARRASCO, I., JIMÉNEZ, A. y ROMERO, C., (2001), "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Tomás Conde número 8 esquina a calleja de Villaceballos de Córdoba" *AAA (1997), III, Urgencias, vol. 1*, Sevilla, 188-198.
- CARRASCO, I., MURILLO, J. F., RODERO, S., GONZÁLEZ, M., GARRIGUET, J. A., (2003), "Informe-memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. sector de la Puerta del Puente", *AAA (2000), III, Urgencias, vol. 1*, Sevilla, 283-298.
- CARRILLO DÍAZ PINÉS, J. R. *et alii*, (1999), "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía" en GARCÍA VERDUGO, y ACOSTA, F. (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 37-74.
- CASTILLO MALDONADO, P. (1999), *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada.
- CASTRO, E. y CARRILLO, J. R. (2005), "Intervención arqueológica de Urgencia en el Patio Occidental del Colegio de Santa Victoria (Córdoba). 2001" *AAA (2002), III, Urgencias, vol. 1*, Sevilla, 350-364.
- CRUZ VILLALÓN, M. (2000), "El taller de escultura de Mérida. Contradicciones de la escultura visigoda" en CABALLERO, L. y MATEOS P. (Eds.) *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, Madrid, 265-278.
- DEPEYROT, G. (1996), *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*, Barcelona.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1991), *Los Severos*, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1999), "La ciudad en la Antigüedad Tardía en la cornisa cantábrica" en GARCÍA, L. A. y RASCÓN, S. (Eds.) *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad*

- Tardía, Acta Antiqua Complutensia I*, Alcalá de Henares, 73-86.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (1990), *El Imperio romano bajo la Anarquía militar*, Madrid.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (2002), "El obispo y la ciudad. Aspectos seculares del poder episcopal en Osio de Córdoba" en GONZÁLEZ, C. y PADILLA, A. (Eds.) *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 149-175.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1999), "Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d. C.", en GARCÍA, L. A. y RASCÓN, S. (Eds.) *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Acta Antiqua Complutensia I*, Alcalá de Henares, 25-50.
- GARCÍA MORENO, L. A. (2006), "La Antigüedad Tardía andaluza: evolución histórica" en GARCÍA MORENO, L. A. (Dir.), *Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a Rodrigo. Historia de Andalucía, II*, Sevilla, 11-129.
- GARRIGUET MATA, J. A. (2002), *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*; Córdoba.
- GIL EGEA, M. E. (2006), "Los vándalos en Andalucía" en GARCÍA MORENO, L. A. (Dir.), *Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a Rodrigo. Historia de Andalucía, II*, Sevilla, 259-267.
- GODOY C. y TUSET, F., (1994), "El atrium en las *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*. ¿Una fórmula de la llamada arquitectura de poder?", *AEspA 67; 169/170*, Madrid, 209-221.
- GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1997), "Un conjunto de placas cerámicas tardoantiguas decoradas a molde procedentes de Córdoba", *Almirez 1997*, Córdoba, 123-135.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M., (2003), "Arqueología de las ciudades episcopales" en RAMALLO ASENSIO, S. F., (Ed.), *Estudios dedicados a la profesora Ana M.<sup>a</sup> Amilibia*, Murcia, 121-142.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1997), *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Alicante.
- HIDALGO PRIETO, R. (2005), "Algunas consideraciones sobre la Corduba de la Antigüedad Tardía", *VI Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Valencia (2003), Barcelona, 401-414.
- LEÓN ALONSO, P. (1996), "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana" en LEÓN, P. (Ed.) *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica* Córdoba, 17-35.
- LEÓN ALONSO, P. (1999), "Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)", *AEspA Vol. 72, N.º 179-180*, Madrid, 39-56.
- LEÓN MUÑOZ, A., (2006), "Pervivencias de elementos clásicos en la *Qurtuba* islámica" en VAQUERIZO, D. y MURILLO, J. F. (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León*, vol. II, Córdoba, 409-438.
- LOMAS SALMONTE, F. J. (2006), "La nobleza imperial en las tierras andaluzas (siglo IV)" en GARCÍA MORENO, L. A. (Dir.), *Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a Rodrigo. Historia de Andalucía, II*, Sevilla, 200-215.
- LÓPEZ REY, N. (1997), "Informe sobre la I.A.U. en la calle Almanzor n.º 20 de Córdoba", *AAA (1993), III, Urgencias*, Sevilla, 109-116.
- MARFIL RUIZ, P., (2000), "Córdoba de Teodosio a Abd al Rahman III", en CABALLERO, L. y MATEOS P. (Eds.) *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la alta Edad Media*, Anejos de *AEspA XXIII*, Madrid, 117-141.
- MARFIL RUIZ, P. (2006), "La sede episcopal de San Vicente en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba", *Al Mulk, II época, 6*, Córdoba, 35-57.
- MARTÍNEZ TEJERA, A. M. (2006), "Arquitectura cristiana en Hispania durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII)" en QUIROGA, J., MARTÍNEZ y MORIN (Eds.) *Gallia e Hispania en el contexto de*

la presencia "germánica" (siglos V-VIII): Balance y perspectivas, Madrid, 109-187.

MARTINO, F. de (1985,), *Historia económica de la Roma antigua II*, Madrid.

MATEOS CRUZ, P. (2005), "Los orígenes de la cristianización urbana de Hispania" en *VI Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 49-62.

MONTERROSO CHECA, A. (2002) "El teatro como cantera. Historia de un saqueo", en VENTURA, A. *et alii* (Eds.) *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, 147-160.

MONTERROSO A., y CEPILLO, J. J. (2002), "Ocupación medieval y fosilizaciones actuales", en VENTURA, A. *et alii* (Eds.) *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, 161- 172.

MORENA LÓPEZ, J. A. y BOTELLA ORTEGA, D., (2001), "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en Ronda de Isasa, 4 (Córdoba)" AAA (1997), III, Urgencias, vol. 1, Sevilla, 231-240.

MORENO ALMENARA, M. y GONZÁLEZ VÍRSEDA, M., (2001), "Intervención arqueológica en la plaza de Maimónides, esquina con C/ Cardenal Salazar de Córdoba", AAA (1997), III, Urgencias, vol. 1, Sevilla, 163-171.

MURILLO, J. F., MORENO, M., JIMÉNEZ, J. L. y RUIZ, D., (2003), "El templo de la calle Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al foro provincial de la Bética", *Romula*, 2, Sevilla, 53-88.

NIETO CUMPLIDO, M. (1998), *La Catedral de Córdoba*, Córdoba.

ORLANDIS ROVIRA, J., (1991), *La vida en España en tiempo de los godos*, Madrid.

ORLANDIS ROVIRA, J. (2006), *Historia del Reino visigodo español*, Madrid.

PADILLA MONGE, A., (1989), *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija.

PALOL SALASELLAS, P. de (1991), "Arte y Arqueología", en PÉREZ PRENDES, J. M., *et alii*

(eds.), *Historia de España Menéndez Pidal*. Tomo III, vol. II., Madrid, 340-342.

PÉREZ CENTENO, M. R. (1990), *Hispania bajo la dinastía de los Severos*, Valladolid.

PÉREZ CENTENO, M. R. (1999), *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d. C.*, Valladolid.

PÉREZ NAVARRO, C., (2004), "Evolución de una *domus* desde el s. I a. C. al s. V d. C. I.A.U. y seguimiento arqueológico en plaza Pineda 2, de Córdoba" AAA (2001), III, Urgencias, vol. 1, Sevilla, 200-209.

RASCÓN MARQUÉS, S. (1999), "La ciudad de *Complutum* en la Tardoantigüedad: restauración y renovación" en GARCÍA, L. A. y RASCÓN, S. (Eds.) *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Acta Antiqua Complutensia I, Alcalá de Henares, 51-70.

RIBERA, A. V. (2003), "La ciudad tardoantigua", en BONET, H., ALBIACH, R. y GOZALBES, M. (Coords.) *Romanos y visigodos en tierras valencianas*, Valencia, 235-242.

RIBERA, A., ROSELLÓ M. (2000), "El primer grupo episcopal de Valencia" en RIBERA, A. (Coor.), *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 165-187.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F., (1988), *Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.

ROMÁN PUNZÓN, J. (2005), "Algunas consideraciones acerca de la *Iliberris* en época tardoantigua", AAC, 10, Córdoba, 161-180.

SALVADOR VENTURA, F. (1990), *Hispania meridional entre Roma y el Islám. Economía y sociedad*, Granada.

SALVADOR VENTURA, F. (1998), *Prosopografía de la Hispania Meridional III. Antigüedad Tardía (300-711)*, Granada.

SÁNCHEZ RAMOS, I., (2007), "Decoración arquitectónica y escultura litúrgica en *Corduba*", *Horus Atrium Medievalium*, 13/2, Zagreb, 423-440.

- SANTOS GENER, M. (1958), "Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos", *BRAC, T. XXIX, n.º 78*, Córdoba, 145-192.
- SCHATTNER, T. G. (2003), *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Madrid.
- SILLIÈRES, (1997), *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.
- SORIANO CASTRO, P. (2003) "Intervención arqueológica de urgencia en el antiguo convento del Corpus Christi (futura Fundación Gala) de Córdoba", *AAA* (2000), III, Urgencias, vol. 1, Sevilla, 447-256.
- STYLOW, A. (2000), "Nuevo gobernador de la Bética en el siglo IV", *Gerion 18*, Alcalá de Henares, 425-437.
- STYLOW, A. (2001), "Munus Sancti Vicente. Un exvoto visigodo encontrado en Corduba" en LÓPEZ PALOMO, L. A. (Coord.), *Homenaje a Juan Bernier*, Córdoba, 170-175.
- TOVAR LLORENTE, A., (1975), "Un nuevo epigrama griego: ¿Arriano de Nicomedia, procónsul de la Bética?", *Archivo Español de Arqueología*, 48, Madrid, 167-173.
- VELÁZQUEZ, I y RIPOLL, G. (2000), "Toletum, la construcción de una urbs regia" en RIPOLL, G. y GURT, J. M. (Eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, 521-578.
- VENTURA VILLANUEVA, A., (1991), "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de c/ Ángel de Saavedra n.º 10, Córdoba", *AAC*, 2, Córdoba, 253, 290.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1999), "El teatro en el contexto urbano de *Colonia Patricia* (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial", *Archivo Español de Arqueología*, 72, Madrid, 57-72.
- VENTURA VILLANUEVA, A., (2003), "Los edificios administrativos de la *Corduba* romana: problemas de localización e identificación", *Romula 2*, Sevilla, 183-196.
- VENTURA A. *et alii* (1996), "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de la investigación" en LEÓN, P. (Ed.), *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Sevilla, 87-118.
- VENTURA, A. y CARMONA, S. (1993), "Memoria de la Excavación Arqueológica de Urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte números 4-6 y Ricardo de Montis 1-8. Córdoba", *AAA* (1991), III, Urgencias, Sevilla, 107-117.
- VENTURA, A. y MONTERROSO, A. J., (2003), "Estudio sucinto de la campaña de excavación 1998-2000 en el teatro romano de Córdoba: la terraza media oriental" *AAA* (2000), III, Urgencias, vol. 1, Sevilla, 427-446.